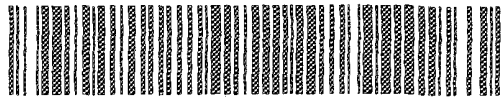




Factura: 002-002-000007526



20151701024P02947

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

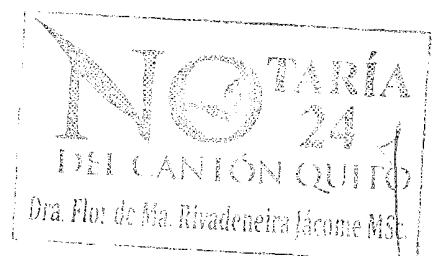
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20151701024P02947					
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		1 DE DICIEMBRE DEL 2015, (10:19)					
OTORGANTES				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A.	REPRESENTA DO POR	RUC	1792567017001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	VICKY ANILU LOZA VILLACRES C1 1714048020 EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



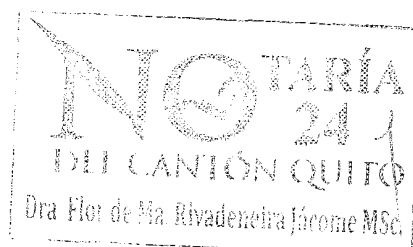


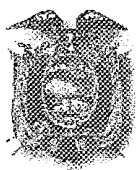
Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 ESCRITURA DE
2 REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
3 "INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A"
4 OTORGADA POR:
5 VICKY ANILÚ LOZA VILLACRÉS
6 EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
7 "INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A"
8 CUANTIA: INDETERMINADA
9 R.V.
10 DI: 3 COPIAS.

11
12 En la ciudad de Quito, Capital de la República del
13 Ecuador, hoy primero de diciembre de dos mil quince,
14 ante mí Doctora FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME,
15 Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito, comparece la
16 señora **VICKY ANILÚ LOZA VILLACRÉS**, casada, en calidad
17 de Gerente General de la compañía **INTERNATIONAL LOGISTIC**
18 **CORP ILC C.A.** La compareciente interviene debidamente
19 autorizada por la Junta General de Accionistas de la
20 compañía que representa, conforme consta de la copia
21 certificada del acta que se incorpora como habilitante.
22 Advertida que fue por mí la Notaria de los efectos y
23 resultados de esta escritura, examinado en forma
24 aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de
25 esta escritura sin coacción, amenazas, temor
26 reverencial, promesa o seducción dicen que: eleve a
27 escritura pública el contenido de la presente minuta
28 que me entregan cuyo tenor literal es como sigue

Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 "SEÑORA NOTARIA: En el Registro de escrituras a su
2 cargo, sírvase incorporar una en la que conste, la
3 reforma de estatutos sociales de la Compañía
4 INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A., que se otorga al
5 tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA:
6 COMPARECIENTE: Comparece a la suscripción de la presente
7 Escritura Pública la señora VICKY ANILÚ LOZA
8 VILLACRÉS, ecuatoriana, casada, domiciliada y residente
9 en esta ciudad de Quito, hábil para contratar y
10 obligarse, en su calidad de GERENTE GENERAL
11 REPRESENTANTE LEGAL LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL LOGISTIC
12 CORP ILC C.A., debidamente facultada por los Estatutos
13 de la Empresa y como aparece con las copias certificadas
14 de los nombramientos que se agrega como documento
15 habilitante.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO).- La Compañía
16 INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A, se constituyó en
17 esta ciudad de Quito, mediante escritura pública
18 celebrada el veinte y seis de enero de dos mil quince,
19 ante la Notaria Vigésima Cuarta del cantón Quito, Dra.
20 Flor de María Rivadeneira Jácome y fue legalmente
21 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el
22 día veinte y seis de Febrero de dos mil quince.- DOS).-
23 La Junta General de ACCIONISTAS de la Compañía
24 INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A., reunida con el
25 carácter de Universal y Extraordinaria, el día diez y
26 seis de noviembre de dos mil quince, en esta ciudad de
27 Quito, resolvió por unanimidad: Ampliar el objeto Social
28 de los Estatutos, Para obtener el permiso de

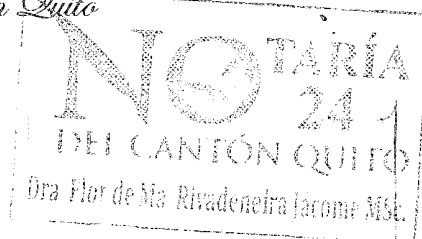
Notaria Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 Consolidadora/Desconsolidadora de carga en razón de ser
2 una empresa Logística. Por tanto a los Estatutos
3 Sociales de la referida compañía se aumentará,
4 "Consolidadora / Desconsolidadora de carga nacional e
5 internacional, en consecuencia sacará el permiso
6 correspondiente ante las autoridades nacionales
7 pertinentes".- **TERCERA: PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA**
8 **JUNTA:** Con estos antecedentes expuestos y con el objeto
9 de dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta General
10 Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía
11 INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A., reunida con el
12 carácter de Universal y Extraordinaria, el día diez y
13 seis de noviembre de dos mil quince, en esta ciudad de
14 Quito, resolvió por unanimidad: Ampliar el objeto
15 Social de los Estatutos, Para obtener el permiso de
16 Consolidadora/Desconsolidadora de carga en razón de ser
17 una empresa Logística, en consecuencia la señora VICKY
18 ANILÚ LOZA VILLACRÉS en su calidad de Gerente General de
19 la mencionada Compañía, declara que la indicada Junta
20 General Universal de Accionistas, resolvió por
21 unanimidad: Se reforme el Estatuto Social en el ARTÍCULO
22 TERCERO "Objeto Social", Título Primero se aumentará
23 el siguiente texto, "Consolidadora / Desconsolidadora de
24 carga nacional e internacional, en por tanto sacará el
25 permiso correspondiente ante las autoridades nacionales
26 pertinentes" Luego de la lectura, análisis y
27 deliberación de los actuales Estatutos Sociales de la
28 Empresa, como de las reformas propuestas por la señora

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 Gerente General, la Junta General Extraordinaria y
2 Universal de Accionistas, procede a aprobarlas por
3 unanimidad, sin ninguna observación que hacer al texto
4 presentado; por lo que se resuelve que se asiente en
5 Actas y se proceda a realizar los trámites legales
6 correspondientes a fin de que se reformen los actuales
7 Estatutos Sociales de la Compañía INTERNATIONAL LOGISTIC
8 CORP ILC C.A. La presente propuesta es aprobada por
9 unanimidad de los Accionistas, sin observación alguna,
10 delegando conforme sus atribuciones estatutarias, a la
11 señora Gerente General para que realice los trámites
12 necesarios para la legalización de la Reformar el
13 Estatuto Social; Hasta aquí la reforma.- **CUARTA.-**
14 **DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El señora, VICKY ANILÚ LOZA
15 VILLACRÉS, en calidad de Gerente General y Representante
16 legal comparece y declara bajo juramento que se reforman
17 los Estatutos Sociales y Escritura de Constitución de
18 la Compañía INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A en los
19 términos constantes en el Acta de la Junta General
20 Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el
21 día diez y seis de noviembre de dos mil quince, y que
22 forma parte de esta Escritura; además que todos los
23 Accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.- **QUINTA.-**
24 **DISPOSICION TRANSITORIA.-** La Junta General de
25 Accionistas, facultan expresamente al señora VICKY
26 ANILÚ LOZA VILLACRÉS, para que, en su calidad de
27 Gerente General y representante Legal, comparezca en
28 representación de la Empresa y efectúe todos los

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 trámites legales necesarios, conducentes a obtener la
2 legal aprobación de la presente reforma de Estatutos.-
3 Usted señora Notaria se servirá agregar las demás
4 cláusulas de estilo y documentos habilitantes que fuesen
5 necesarios para la perfecta validez de la
6 correspondiente escritura pública.-" (HASTA AQUÍ LA
7 MINUTA). Los comparecientes ratifican la minuta
8 inserta la misma que se halla redactada y firmada por
9 el Dr. Luis Vargas Hinostroza, con matrícula
10 profesional ciento treinta y nueve del C.A.P. Para el
11 otorgamiento de la presente escritura pública, se
12 observaron todos y cada uno de los preceptos legales
13 del caso y leída que les fue al compareciente por mí el
14 Notario en unidad de acto se ratifica y firma conmigo.-
15 De todo lo cual doy fe.-

16

17

18

19

20

21 VICKY ANILÚ LOZA VILLACRÉS

22 EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL

23 c.c. 1714048020

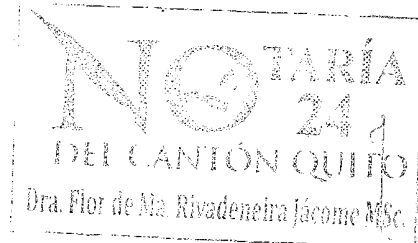
24

25

26

LA NOTARIA

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V2244V3222

00026573

APellidos y Nombres del Padre
LOZA RONAL

APellidos y Nombres de la Madre
VILLACRES BLANCA

Lugar y Fecha de Expedición
QUITO
2012-04-23

Fecha de Expiración
2022-04-23

DIRECTOR GENERAL

Firma del Cedulaado

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 171404802-0

CEDULA DE CIUDADANIA

APellidos y Nombres
LOZA VILLACRES VICKY ANILU

Lugar de Nacimiento
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

Fecha de Nacimiento 1976-06-15

Nacionalidad ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

DARWIN WILMAN
PILCO SUAREZ

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

171404802-0 - 019 - 0008

LOZA VILLACRES VICKY ANILU

PICHINCHA QUITO

CENTRO HISTÓRICO LA LOMA

DUPLICADO USD: 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00261

4233233 10/02/2015 13:28:56

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 01 DIC. 2015

[Handwritten signature]
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTON QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792567017001
RAZON SOCIAL: INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A.
NOMBRE COMERCIAL: ILC
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LOZA VILLACRES VICKY ANILU
CONTADOR: TUALOMBO ANACLETO ANA SORAYA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	26/02/2015	FEC. CONSTITUCION:	26/02/2015
FEC. INSCRIPCION:	10/03/2015	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	11/03/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES LOGISTICAS, PLANIFICACION, DISEÑO Y APOYO DE OPERACIONES DE

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. PORTUGAL Número: 585 Intersección: AV. SEIS DE DICIEMBRE Edificio: COLINAS BELMONTE Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL PICHINCHA Email: anitualombo@hotmail.com Telefono Trabajo: 022284358 Celular: 0994164925 Celular Titular: 0983487892

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

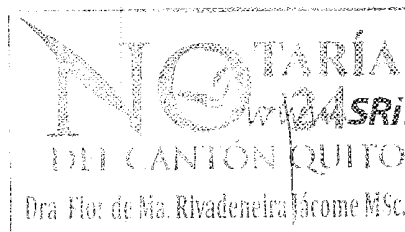
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMVS011010

Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 11/03/2015 13:45:53





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792567017001
RAZON SOCIAL: INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	26/02/2015
NOMBRE COMERCIAL:	ILC				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES LOGISTICAS, PLANIFICACION, DISEÑO Y APOYO DE OPERACIONES DE TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL BATAN Calle: AV. PORTUGAL Número: 585 Intersección: AV. SEIS DE DICIEMBRE Referencia: A UNA CUADRA DEL BANCO DEL PICHINCHA Edificio: COLINAS BELMONTE Email: anitualombo@hotmail.com Telefono Trabajo: 022284358 Celular: 0994164925 Celular Titular: 0983487892

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMVS011010

Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 11/03/2015 13:45:53

Página 2 de 2

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en dos fojas útiles.

Quito, a

01 DIC. 2015

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Larome MSc. NOTARIA

Registro Mercantil de Quito

INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A.

23615



QUITO, veinte y seis de Enero del dos mil quince

Señor(a)
loza villacres vicky anilu

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

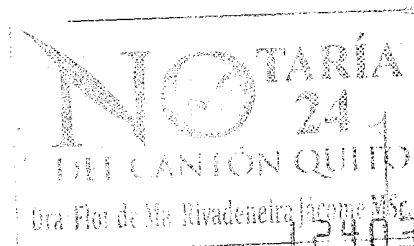
Mediante escritura pública de Constitución de la compañía INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A., otorgada el día veinte y seis de Enero del dos mil quince ante el/la Notario(a) VIGESIMO CUARTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
loza villacres vicky anilu
ANACLETO ELVA MARINA
JIMENEZ BENITEZ GLORIA MERCEDES
PEREIRA PONCE JADIRA ELIZABETH

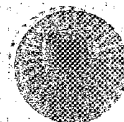
Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

loza villacres vicky anilu
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1714048020



1240305



TRÁMITE NÚMERO: 13262

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	9162
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3113
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	26/01/2015
FECHA ACEPTACIÓN:	26/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTERNATIONAL LOGISTIC CORP. ILC C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1714048020	LOZA VILLACRES VICKY ANILU	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

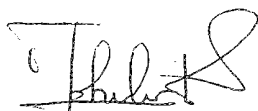
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

Numero de **TRAMITE 23615**

RAZÓN: Siento por tal que la presente es fiel compulsa del documento que reposa en el archivo de esta Dependencia al que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a nueve de abril del dos mil quince.- EL REGISTRADOR.-

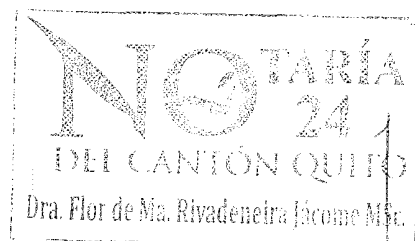


Dra. Johanna Elizabeth Contreras López
DELEGADO POR EL REGISTRADOR MERCANTIL.
DEL CANTÓN QUITO, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 003- RMQ - 2015.-




Resp: pz.-

ESPACIO EN BLANCO



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, siendo las 09h00 horas del día 16 de Noviembre de 2015, en la dirección Av. Portugal 585 y 06 de Diciembre, conforme la convocatoria realizada por la Presidente y Gerente General, asistiendo personalmente todos los accionistas con derecho a voto de la sociedad, que, a su vez, representan el total del capital suscrito y desembolsado, acuerdan por unanimidad realizar la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Nombres y apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio (Ciudad)	Representante Nombre y Apellido según corresponda
Loza Villacres Vicky Anillù	Ecuatoriana	CASADA	QUITO	
Anacleto Elva Marina	Ecuatoriana	CASADA	QUITO	
Jiménez Benítez Gloria Mercedes	Ecuatoriana	CASADA	TULCAN	
Pereira Ponce Jadira Elizabeth	Ecuatoriana	CASADA	QUITO	

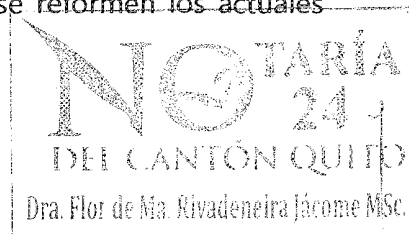
Preside la presente Junta Extraordinaria de Accionista la señora Presidenta de la Compañía JADIRA ELIZABETH PONCE PEREIRA, y por otra parte la Gerente General Vicky Anillù Loza Villacres actúa como secretaria de la referida Junta.

El orden del día a tratarse, materia de la convocatoria es el siguiente:

1. Constatación del cuórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Ampliación del Objeto Social
 1. CONSTATACIÓN DEL CUÓRUM: La señora Presidenta de la Compañía señora JADIRA ELIZABETH PONCE PEREIRA, solicita que por secretaría se constate el cuórum, y en efecto se comprueba que asisten el ciento por ciento de los accionistas conforme consta en el cuadro de suscripción y pago del capital social detallado anteriormente, en esta cata; por tanto está representado la totalidad del capital social en esta junta. Una vez constatado el cuórum, se da inicio a la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.
 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En el segundo punto del orden del día se aprueba el orden del día con el que fueron convocados.

3. AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL: PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA: La señora Presidente, explica que es necesario ampliar el Objeto Social de la Compañía para poder operar como Consolidadora/Desconsolidadora de carga, pues no hay otra forma para poder sacar los permisos correspondientes; por tanto esta Junta Resolvió por unanimidad: Ampliar el objeto Social de los Estatutos, Para obtener el permiso de Consolidadora/Desconsolidadora de carga en razón de ser una empresa Logística, Por tanto autoriza se reforme el Estatuto Social de esta Compañía en el ARTÍCULO TERCERO "Objeto Social", Título Primero se aumentara el siguiente texto, "Consolidadora / Desconsolidadora de carga nacional e internacional, en por tanto sacará el permiso correspondiente ante las autoridades nacionales pertinentes" Luego de la lectura, análisis y deliberación de los actuales Estatutos Sociales de la Empresa, como de las reformas propuestas por la señora Gerente General, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, procede a aprobarlas por unanimidad, sin ninguna observación que hacer al texto presentado; por lo que se resuelve que se asiente en Actas y se proceda a realizar los trámites legales correspondientes a fin de que se reformen los actuales Estatutos Sociales de la Compañía INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A. La presente propuesta es aprobada por unanimidad de los Accionistas, sin observación alguna, delegando conforme sus atribuciones estatutarias, a la señora Gerente General para que realice los trámites necesarios para la legalización de la Reformar el Estatuto Social; Hasta aquí la reforma

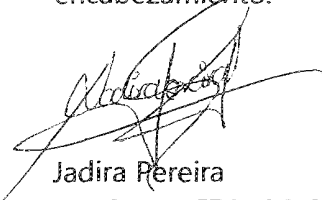
PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA: Con estos antecedentes expuestos y con el objeto de dar cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A., reunida con el carácter de Universal y Extraordinaria, el día diez y seis de noviembre de 2015, en esta ciudad de Quito, resolvió por unanimidad: Ampliar el objeto Social de los Estatutos, Para obtener el permiso de Consolidadora/Desconsolidadora de carga en razón de ser una empresa Logística, en consecuencia la señora VICKY ANILÚ LOZA VILLACRÉS en su calidad de Gerente General de la mencionada Compañía, declara que la indicada Junta General Universal de Accionistas, resolvió por unanimidad: Se reforme el Estatuto Social en el ARTÍCULO TERCERO "Objeto Social", Título Primero se aumentara el siguiente texto, "Consolidadora / Desconsolidadora de carga nacional e internacional, en por tanto sacará el permiso correspondiente ante las autoridades nacionales pertinentes" Luego de la lectura, análisis y deliberación de los actuales Estatutos Sociales de la Empresa, como de las reformas propuestas por la señora Gerente General, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, procede a aprobarlas por unanimidad, sin ninguna observación que hacer al texto presentado; por lo que se resuelve que se asiente en Actas y se proceda a realizar los trámites legales correspondientes a fin de que se reformen los actuales



Estatutos Sociales de la Compañía INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A. La presente propuesta es aprobada por unanimidad de los Accionistas, sin observación alguna, delegando conforme sus atribuciones estatutarias, a la señora Gerente General para que realice los trámites necesarios para la legalización de la Reformar el Estatuto Social; Hasta aquí la reforma.

No habiendo más asuntos que tratar, la Secretaria procede a dar lectura integral del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, la encuentran conforme con la realidad de lo acordado, es firmada por todos los accionistas, presidenta y secretaria.

Tras lo cual se levanta la sesión a las 10H15 horas del día y en el lugar que consta en el encabezamiento.



Jadira Pereira
**PRESIDENTE/ACCIONISTA
GENERAL**



Vicky Anillu Loza Villacres
SECRETARIO/ACCIONISTA/GERENTE

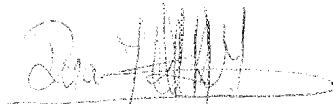


Elva Anacleto
ACCIONISTA



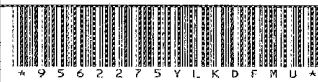
Gloria Jiménez
ACCIONISTA

Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta
TERCERA COPIA CERTIFICADA de la REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A. otorgada por
VICKY ANILÚ LOZA VILLACRES, en calidad de GERENTE GENERAL;
debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y fecha
de su celebración.-



DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	441
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	52
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1714048020	LOZA VILLACRES VICKY ANILU	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA CUARTA / QUITO / 01/12/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTERNATIONAL LOGISTIC CORP ILC C.A
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 981 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 26/02/2015, TOMO: 146

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL